DESARROLLOS SOLUCIONES Y
SUMINISTROS DE LA COSTA S.A.S
NIT: 901567441 - 7

Bogotá D.C. 12 de noviembre de 2022

Señores
ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"
Ciudad.

Referencia: Contrato 69-7-10071-222 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.

Asunto: Solicitud extensión plazo de ejecución Contrato 69-7-10071-222

El suscrito JORGE ARMANDO RODRIGUEZ AVILA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.044.391.227 de Juan de Acosta, actuando como Representante Legal de la Sociedad DESARROLLOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS DE LA COSTA SAS identificada con Nit 901567441, con el mayor respeto solicitamos una adición en el plazo de ejecución del contrato 69-7-10071-222, lo anterior teniendo en cuenta que muy a pesar de estar realizando los trabajos de pintura requeridos por el supervisor del contrato, las variaciones del fenómeno climático que se presenta en el país no ha afectado, dificultado la tarea de lograr trabajar de manera óptima, por ello, solicitamos 20 días adicionales para lograr finiquitar las actividades pendientes, es importante resaltar que nuestra voluntad es cumplir a cabalidad y cumpliendo cada una de las especificaciones técnicas.

Muchas gracias.

Cordialmente

JORGE RODRIGUEZ A

JORGE ARMANDO RODRIGUEZ AVILA
C.C N° 1.044.391.227 de Juan de Acosta
REPRESETANTE LEGAL
DESARROLLOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS DE LA COSTA SAS
Tel: 3022778702
desolsusas@gmail.com

Pradera Mz F-6
desolsusas@gmail.com
3182538080-3022778702
Cartagena-Bolivar

GS-2022-009502-ECSAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CADETES GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
GRUPO LOGISTICO ECSAN

ACREDITADO ONAC

AREAD-GRULO - 3.1

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2022

Señor (a) coronel
CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO
Director (A) Escuela
Calle 45A SUR 50A - 91
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud prórroga al proceso contractual No. 69-7-10071-22

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, se estudie la viabilidad de ordenar a quien corresponda; otorgar prórroga de 20 días calendarios al contrato No. 69-7-10071-22 del 20 de septiembre del año 2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA."; teniendo en cuenta la solicitud realizada por el contratista mediante correo electrónico de fecha 12/11/22; como supervisor del contrato se da viabilidad a la solicitud del proveedor.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Guillermo Arturo Galindo Camargo
Grado: Intendente
Cargo: Almacenista
Cédula: 80253297
Dependencia: Grupo Logistico Ecsan
Unidad: Esc De Cadetes General Francisco De Paula Santander
Correo: guillermo.galindo@correo.policia.gov.co
15/11/2022 8:47:12 a. m.

Anexo: si

CL 45 A SUR 50 A 91
Teléfono: 5159900
ecsan.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC-6545-6 SA430-1 OS-OER219071

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2022-009502-ECSAN

Buscar...



ECSAN - TC MORALES TABARES GUSTAVO ALBERTO

Comentario : De manera atenta envío a mi Coronel la presente solicitud de prórroga, la cual teniendo en cuenta los argumentos del contratista y los conceptos tanto del supervisor del contrato como del área administrativa y financiera, esta subdirección da con concepto favorable a la misma.; para: ECSAN-SI LONDOÑO DUQUE CARLOS ANDRES

Fecha : 17/11/2022 09:25



ECSAN - CR BLANCO ROMERO CLAUDIA SUSANA

Comentario : SUDIE//AREAD//PLANE: Autorizado, iniciar los trámites administrativos correspondientes, actuando bajo los parámetros establecidos por la normatividad legal vigente gubernamental e institucional. ; para: ECSAN-SI LONDOÑO DUQUE CARLOS ANDRES

Fecha : 17/11/2022 10:27



ECSAN - SI LONDOÑO DUQUE CARLOS ANDRES

Comentario : Siguiendo instrucciones de mi Coronel CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO señora Directora de Escuela, respetuosamente me permito remitir el presente documento, con la siguiente indicación

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

No | SI Público?

Guardar | Cerrar